O.1) Elección de materias en Secundaria Obligatoria

En el primer curso de la etapa se incluirá en el horario semanal del alumnado un módulo horario de libre disposición con objeto de facilitar el desarrollo de programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales. Para el alumnado que no precise participar en estos programas de refuerzo se organizarán talleres de comunicación oral en Lengua Extranjera. Además se añaden en la oferta obligatoria de asignaturas de opción y de libre configuración autonómica:

- 1º ESO: Cultura clásica, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Oratoria y Debate, Computación y Robótica.
- 2º ESO: Cultura Clásica, Oratoria y Debate, Computación y Robótica.
- 3ª ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Oratoria y Debate, Computación y Robótica.

No obstante, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán distribuir el horario lectivo en este apartado de las específicas de opción y de libre configuración autonómica:

- 2º ESO: ampliación de una sesión en Primera Lengua Extranjera y otra en Educación Física.
- 3º ESO: utilizar dos sesiones para ampliar el horario de dos de las siguientes materias: Biología y Geología, Geografía e Historia, Primera Lengua Extranjera y Educación Física.

Los cambios más importantes que promueve respecto de la Instrucción 9/2020 son:

- 1º ESO: Educación Física pasa de 2 a 3 horas y la Libre Disposición pasa de 2 a 1 hora.
- 2º ESO: Matemáticas pasa de 3 a 4 horas y la Libre Disposición desaparece.
- 3º ESO: Física y Química pasa de 2 a 3 horas y la Libre Disposición desaparece.

Por todo ello incluimos un resumen en el que se puede ver cómo queda la oferta de materias en los diferentes cursos de la Secundaria Obligatoria:

PRIMER CICLO						
BLOQUES DE ASIGNATURAS	1º ESO	SESIONES LECTIVAS	2º ESO	SESIONES LECTIVAS	3º ESO	SESIONES LECTIVAS
TRONCALES GENERALES	Biología y Geología	3	Física y Química	3	Biología y Geología	2
	Geografía y Historia	3	Geografía e Historia	3	Física y Química	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	Lengua Castellana y Literatura	4	Geografía e Historia	3
	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Lengua Castellana y Literatura	4
	Primera Lengua Extranjera	4	Primera Lengua Extranjera	3	Primera Lengua Extranjera	4

					Matemáticas Académicas / Aplicadas	4
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física	3	Educación Física	2	Educación Física	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	Religión/Valores Éticos	1
	Música	2	Música	2	Tecnología	3
	Religión/Valores Éticos	1	Religión/Valores Éticos	1		
			Tecnología	3		
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (ELEGIR1)	Cambios Sociales y Género	2	Cambios Sociales y Género	2	Cambios Sociales y Género	2
	Cultura Clásica	2	Cultura Clásica	2	Cultura Clásica	2
	Inic. Actv. Emprend. y Empr.	2	Inic. Actv. Emprend. y Empr.	2	Inic. Actv. Emprend. y Empr.	2
	Oratoria y Debate	2	Oratoria y Debate	2	Oratoria y Debate	2
	Computación y Robótica	2	Computación y Robótica	2	Computación y Robótica	2
	Tecnología Apl.	2	Ampliación 1ª LExt y Ed. Física	1/1	Ampliación ByG/ GeH/EF/1ªLExt	1/1
	2ª Lengua Ext.	2	2ª Lengua Ext.	2	2ª Lengua Ext.	2
	Materia Diseño Propio (Huerto)	2	Materia Diseño Propio (Huerto)	2	Materia Diseño Propio (Huerto)	2
					Música	2
					Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
LIBRE CONFIG. AUTONÓMICA					Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	1
TUTORÍA		1		1		1
LIBRE DISPOSICIÓN	Programa de Refuerzo Troncales Expresión Oral	1				

TOTAL HORAS SEMANALES		30		30		30

En lo que respecta a la organización curricular del 4º curso de Secundaria Obligatoria, para las asignaturas troncales de opción se necesitará un número mínimo de 10 alumnos/as inscritos en la materia de oferta obligatoria para que pueda salir. No obstante, podría haber menos inscritos siempre que esto no suponga un incremento de plantilla. También se podrán agrupar Lengua Castellana y Literatura y la Primera Lengua Extranjera para ofertar un ámbito de comunicación lingüística para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje, cuando esta circunstancia no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro. En cuanto a las asignaturas específicas de opción o de libre configuración autonómica se podrá incluir Aprendizaje Social y Emocional siempre que su oferta no suponga un incremento de la plantilla del profesorado. El segundo ciclo queda organizado de la siguiente manera:

SEGUNDO CICLO (CUARTO)			
BLOQUES DE ASIGNATURAS	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO	ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	SESIONES LECTIVAS
TRONCALES GENERALES	Geografía e Historia		3
	Lengua Castellana y Literatura	Posibilidad de agrupar en un ámbito	3
	Primera Lengua Extranjera		4
	Matemáticas Académicas	Matemáticas Aplicadas	4
TRONCALES DE OPCIÓN (ELEGIR 2)	Biología y Geología	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	3
	Física y Química	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	3
	Economía	Tecnología	3
	Latín		3
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física		2
	Religión / Valores Éticos		1
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (ELEGIR 2)	Artes Escénicas y Danza		3
	Cultura Científica		3
	Cultur Clásica		3
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		3
	Filosofía		3

	Música	3
	Segunda Lengua Extranjera	3
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	3
	Tecnología	3
	Materia Troncal no cursada	3
	Aprendizaje Social y Emocional	3
	Programa de Refuerzo de Materias Troncales Generales	3
	Materia de Diseño Propio	3
TUTORÍA		1
TOTAL SESIONES		30

La asignación de materias de libre configuración autonómica corresponderá a la Jefatura de Estudios que incluirá estas materias en los repartos correspondientes a los diferentes departamentos didácticos según lo establecido en el decreto de especialidades:

ESPECIALIDADES DE LOS CUERPOS	MATERIAS
Profesorado que imparta alguna de las asignaturas que conforman el currículo de la etapa de ESO	Aprendizaje Social y Emocional
Profesorado que imparta alguna de las asignaturas que conforman el currículo de la etapa de ESO	Cambios Sociales y Género
Informática Tecnología Matemáticas	Computación y Robótica
Filosofía Geografía e Historia	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos
Filosofía Lengua Castellana y Literatura Geografía e Historia Griego Latín Inglés Francés Alemán	Oratoria y Debate

Tecnología	Tecnología Aplicada

El IES Poeta García Gutiérrez sigue dos criterios respecto de las materias optativas:

➢ En 4º de ESO se ofertan bloques relativamente cerrados, distinguiendo los de ciencias de la salud y tecnológico de los de ciencias sociales y humanidades, de forma que los primeros tienen Biología y Geología y Física y Química y los segundos Latín y Economía.

➢ En Bachillerato se ha tendido, en los últimos cursos, a abrir lo más posible la oferta, eliminándose tan solo aquellas opciones elegidas por los alumnos que resultan incompatibles para hacer los agrupamientos y elaborar los horarios.

➢ El alumnado del centro puede elegir tres lenguas como segunda lengua extranjera y dos como primera. Así, el alumnado del programa bilingüe cursa Alemán como primera lengua extranjera e Inglés y Francés como segunda. El alumnado de Inglés como primera lengua extranjera puede elegir entre Francés y Alemán como segunda lengua extranjera.